



pasaron á las Cajas del Crédito de Contribuciones de cuota fija tu-
gel - Mercurio Rubio y en continuatione en ellas y al Hon. Sindico General
D. Juan Pedro de Blaya Saavedra, instruido de lo cobrado de lo que se
manda en el anterior Acuerdo. Manifiesto que el Sr. Alcalde
Mayer que va á com. D. Diego Ladron de Guerra no ha extraido
nada ni en que parte alguna correspondiente al fondo de Contribu-
ciones que está á su cargo, el cual se halla en un todo con su
judicada manifestar que la puntualidad con que se han echo las
entregas en Arica es devida á Dho. Sr. Alcalde Mayer por el in-
terés que se ha tomado en apremiar á los vecinos al pago, todo
lo que se me mandó acreditar por esta dilig. que firman los Srs. Co-
misionados, Hon. Sindico y Cobrador de que doy fe =

Caraguin Garcia
Datoz

(Signature: Dho. Blaya)

Jose Merino
Angel Moreno
Rubio

(Signature: Juan Pedro de Blaya)
Juan Pedro de
Blaya y Saavedra

Juan Turso del
ampo y Molina

Y sin intermision los mismos Srs. Comisionados manifiestan
al Dho. Angel Merino como Depositario del fondo de Propios de esta Villa
dijer. que de este fondo con arreglo á lo mandado por el ante-
rior Acuerdo si que en efecto se le devia al Sr. Alcalde Mayer que
va á com. D. Diego Ladron de Guerra el sumero de deudas de res-
tante consideracion que ya en referida se han de este fondo

